

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.

En Santiago de Chile, a 10 de Octubre de 2019, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle San Sebastián N° 2839, oficina 801, comuna de Las Condes, se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.**, citada para el día de hoy, actuando como presidente don Álvaro Martínez Carrasco.

I. ASISTENCIA

El Presidente señaló que, firmada la Hoja de Asistencia y según se da cuenta en ella, se encontraban presentes y representadas 990 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto, por lo que se reunió el quórum para la constitución de la presente Junta, requerido por los estatutos sociales y la Ley sobre Sociedades Anónimas.

La nómina de los accionistas presentes y representados es la siguiente:

- 1.- **BESALCO CONCESIONES S.A.**, titular de 330 acciones, representada por don Alfredo Carvajal Molinare.
- 2.- **SOCIEDAD DE CONCESIONES CHILE LIMITADA**, titular de 330 acciones, representada por don Sergio Morales Morales.
- 3.- **SODEXO CHILE SpA**, titular de 330 acciones, representada por don Álvaro Martínez Carrasco.

Total de acciones presentes y representadas 990.-

Total de acciones emitidas por la sociedad 990.-

II. SECRETARIO

La Junta, por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes, designó como Secretario de Actas de la Presente Junta al señor Juan Ignacio León Lira.

III. PODERES

El señor Presidente dejó constancia que los poderes otorgados por los accionistas a los asistentes han sido revisados y cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Los poderes fueron aprobados sin objeción por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes.

IV. CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA Y CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES

El señor Presidente señaló que de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales, solamente pueden participar en esta Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a esta fecha. Agregó, que en razón de encontrarse presentes los accionistas titulares del 100% de las acciones emitidas por la sociedad, todas las cuales se encuentran debidamente registradas a sus nombres con la anticipación antes señalada a la fecha de la presente reunión, declaró legalmente constituida la Junta, teniéndola por instalada.



El Presidente solicitó se dejara expresa constancia en el acta que se levante de esta reunión de las siguientes formalidades:

a) Que, la presente junta fue autoconvocada por sus accionistas, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, razón por la cual no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

c) Conforme a lo establecido por el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la lista de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, documento que se archivará en la sociedad.

V. FIRMA DE LA PRESENTE ACTA

El señor Presidente expuso que en conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta que se levante de la presente reunión será firmada por la totalidad de los accionistas presentes, en conjunto con el Presidente y el Secretario de la Junta, lo cual fue aprobado por aclamación y unanimidad de los accionistas asistentes.

VI. OBJETO DE LA JUNTA

El Presidente expresó que el objeto de la presente Junta era someter a su consideración, una distribución de un dividendo de \$216.000.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre del año 2017, cuenta que a ésta fecha arroja un saldo de \$483.162.000.

VII. DESARROLLO DE LA JUNTA

El Presidente recordó que de acuerdo al Balance General y demás Estados Financieros relativos al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2017, aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de Abril del año 2018, las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de Diciembre del año 2017, ascienden a \$14.075.862.000.-, de las cuales a ésta fecha se han distribuido como dividendo la suma de \$13.592.700.000.- quedando un saldo de \$483.162.000.-

Luego, el Presidente propone distribuir dividendos a los accionistas a prorrata de sus acciones, con cargo al saldo de las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre de 2017.

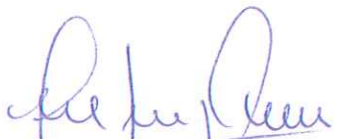
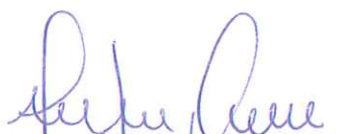
Luego de un breve debate, la Junta acordó por aclamación y unanimidad repartir dividendos en este acto por la suma de \$213.840.000.- con cargo al saldo de las utilidades acumuladas de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2017, correspondiente a \$216.000.- por acción, mediante cheque girado nominativamente a nombre de cada accionista en proporción al número de acciones de cada uno, acordándose que sea pagado dentro del 5 días siguientes a la fecha de celebración de la Junta.

VIII. TRAMITACION DE ACUERDOS

Se acordó, por aclamación y unanimidad, dar curso de inmediato al acuerdo adoptado en esta Junta, tan pronto como el Acta que se levante de la misma se encuentre firmada por todos los asistentes y sin esperar su posterior aprobación.

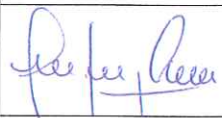


Habiéndose dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, el señor Presidente puso término a esta Junta siendo las 12:00 horas.

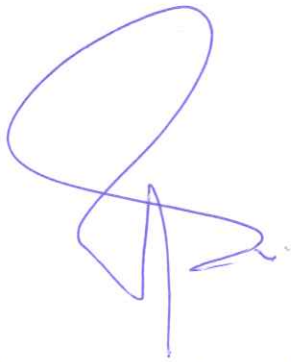

Alvaro Martínez Carrasco
Presidente
Juan Ignacio León Lira
Secretario
Alfredo Carvajal Molinare
p.p. Besalco Concesiones S.A.
Alvaro Martínez Carrasco
p.p. Sodexo Chile SpA
Sergio Morales Morales
p.p. Sociedad de Concesiones Chile Limitada

HOJA DE ASISTENCIA
DECIMO CUARTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD CONCESIONARIA BAS S.A.

10 DE OCTUBRE DE 2019

NOMBRE ACCIONISTA	Nº ACCIONES	APODERADO	FIRMA
BESALCO CONCESIONES S.A.	330	ALFREDO CARVAJAL	
SOCIEDAD DE CONCESIONES CHILE LIMITADA	330	SERGIO MORALES	
SODEXO CHILE SpA	330	ALVARO MARTINEZ	

Certifico que Fue realizada el día
de hoy, 10 de octubre de 2019 Junta
Extraordinaria de Accionista.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top, followed by a vertical line and a horizontal stroke at the bottom.

Alex Callequillos Dibó
Gerente General
Soc. Concesionaria BAS S.A.